

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Plárrega Invest 2000, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 29 de Julio, del Mercado de Valores, les comunica que ha tenido conocimiento de que sus accionistas mayoritarios Fortia Vida M.P.S. y Caja Hipotecaria Catalana Mutua, M.P.S., han prorrogado el acuerdo con la sociedad Vancouver Gestión, Sociedad Limitada, extendiendo hasta el día 29 de febrero de 2008 el plazo en que, previa la terminación satisfactoria del proceso de revisión legal, fiscal y financiera que sobre Plárrega Invest 2000, S.A. se esta llevando a cabo, se adoptará una decisión en relación con la formulación o no de una oferta publica de adquisición de acciones de esta sociedad. En caso de que transcurrido el plazo inicialmente previsto no se haya adoptado una decisión se comunicará a la CNMV y al mercado indicando una nueva fecha limite para anunciar la decisión. Tal y como se anunció en el hecho relevante de 24 de octubre en caso de formularse la oferta esta se dirigirá al cien por cien del capital a un precio de 6,01€ por acción.

Barcelona, 1de febrero de 2008